

LA BASKONIA
REVISTA ILUSTRADA

AÑO XXIII

BUENOS AIRES, ENERO 10 DE 1916

Nº 802



ALEGORÍA EUSKARA



UN AÑO MÁS

1916. Año nuevo. Una nueva incógnita se ofrece á nuestra imaginación, preñada de esperanzas y de temores. ¿Qué nos deparará la suerte? Cualquier tiempo pasado fué mejor, ó veremos realizadas, siquiera en parte, las ilusiones que acaricia nuestra mente y los anhelos á cuyo impulso palpita nuestro corazón?

¡Cuántos cambios! ¡Cuántas mudanzas! ¡Qué crisis tan graves y tan hondas ha sufrido el mundo entero! ¡Qué guerra tan horrible, que ha convertido á la Europa entera en espantosa carnicería, en hoguera inconcebible!

Llega el año nuevo y aquella carnicería y aquella hoguera continúan incommovibles.

Con razón se ha dicho, que la fiera más fiera es el hombre. Pero como también las fieras acaban por rendirse por agotamiento, esperamos esa hora que dé paz al mundo y tranquilidad á los hogares, y que ésta sea la última manifestación de barbarie que presencie la humanidad.

Estos son nuestros anhelos y los de la mayoría que sienten ansias de paz y de progreso.

*
* *

En cuanto al país basko, también el norte del Pirineo ha participado amargamente de la tragedia europea. Hermosos mocetones que eran el sostén de la familia, la alegría del hogar y que daban vida con su labor á la preciosa campiña del país nativo, fueron los primeros en perecer en los sangrientos encuentros de los meses iniciales y más tarde en las trincheras.

En el Sur ó aquende el Pirineo, las cosas han seguido su curso normal, y la idea baska ha tomado cuerpo y difusión en las diferentes manifestaciones del espíritu, tanto en las letras, en la pintura como en la música.

El movimiento euskarista iniciado en los últimos años se ha generalizado por todo el país y trascendido asimismo á la América.

*
* *

En lo que respecta á la República Argentina, una manifestación vigorosa y elocuente ha de constituir la obra "Los Baskos en América", que se prepara, ha de ser seguramente lo más expresivo y digno que hasta el presente se haya publicado.

De su éxito no tenemos la menor duda. Su aparición trazará una de las épocas más memorables de fraternidad basko-americana.

*
* *

Al iniciar nuestra labor periodística en el presente año, formulamos ardientes votos de felicidad á los consecuentes lectores de LA BASKONIA, que sigue impertérrita la misión que inicia hace cerca de un cuarto de siglo.

La nacionalidad en el régimen sintético baskongado

III

Cuando se estudia á fondo la naturaleza constitutiva del régimen político de los pueblos, se destacan con precisa claridad, conforme se ha podido ver en los artículos anteriores, dos conceptos sintéticos, opuestos entre sí.

El primero,—concordante con el Génesis, el cristianismo y la tradición prehistórica de la mayoría de las religiones—tiene (fuera de los fundamentos informativos de su deísmo, que los hemos estudiado) por base y objeto de todas las iniciativas culturales humanas, EL HOMBRE en toda la esencialidad de su ser; y el segundo en concordancia con todas las religiones paganas, tiene por base y objeto, la suprema prevalencia. DE LAS COSAS; bien sea adscribiendo esta prevalencia á las castas, al Rey ó al caudillo, como ocurría y ocurre en los pueblos orientales, ha ocurrido en las grandes monarquías europeas y ocurría en las civilizaciones americanas, en todas las cuales los derechos políticos emanaban de las castas, del Rey ó del caudillo; ó bien, adscribiéndola al Estado ó la Nación, como sucedía en las repúblicas de Grecia y Roma, y sucede, en el presente, en la generalidad de las naciones llamadas cristianas; que se arrogaron y se arrogan la supremacía legal de todos los derechos políticos humanos.

Prescindiendo de las consideraciones á que se prestan las tradiciones prehistóricas de los pueblos orientales (cuyos anales son, sin duda, los de más remota antigüedad) que permiten creer que los orígenes de la cultura humana se iniciaron en la norma primera—en la de la prevalencia moral del hombre;—pueden citarse como elementos fehacientes de la naturaleza, desarrollo y alcance de esta modalidad cultural á la par que la Biblia, que es el código doctrinario más ilustrado de ese objetivo sintético humano, como también lo es por eso mismo de los fundamentos morales del cristianismo; las tradiciones pelásgicas del régimen político de la Grecia primitiva, y las de los pueblos de filiación ibera en Europa, de cuyos exponentes doctrinarios, los más precisos y gráficos en el presente son los llamados Fueros baskongados, que establecen como principio fundamental de la nación, *que las provincias, alcaldías, valles, colocación y universidades de todo el territorio (nación) están unidas en una sola hermandad, y se compone de todas sus partes un cuerpo indivisible y á pedimento propio, mientras fuese su voluntad y no de otra manera*; determinando á la vez, que estos pueblos, inclusive las aldeas, guardan en la nación de que forman parte, la independencia de su soberanía, para el régimen de sus respectivos gobiernos; que los derechos de los vecinos (ciudadanos) son inalienables en lo comunal y



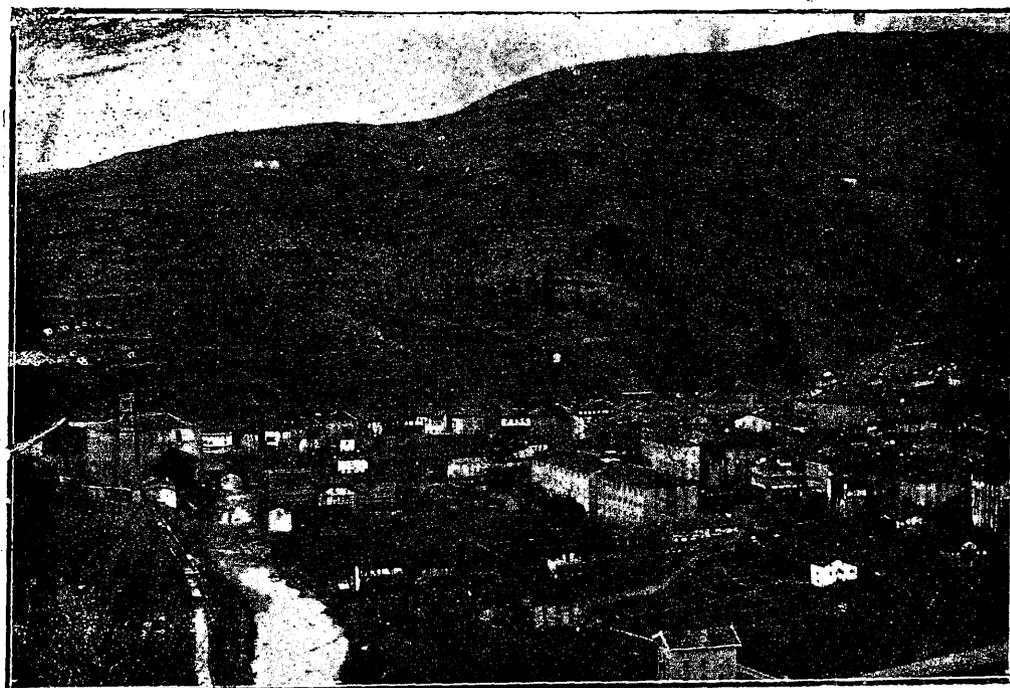
nacional, así en lo que concierne al derecho de poblar (roturar tierras y fabricar la casa vivienda) en los predios baldíos del municipio; como en el de trabajar, importar, exportar, navegar, transitar, emigrar, etc., etc., libremente. Que el domicilio es inviolable; que no puede prenderse a ninguno sin causa juzgada; que los derechos políticos son consustanciales del arraigo é iguales á todos en sus respectivas comunas, y que no puede obligarse al servicio de las armas, salvo que no sea para defender la nación de invasiones extrañas. Que los poderes de la nación los nombran los delegados de los pueblos en Junta, por insaculación; y que su autoridad se limita á ejecutar los acuerdos de estas Juntas, y á elevar á los pueblos la memoria de las necesidades que observen, para que, previo estudio, expongan éstos su voluntad ó su dictamen, por intermedio de los delegados que constituyen las juntas anuales. Que todos los servicios administrativos de los pueblos, inclusive los religiosos, de justicia, instrucción, beneficencia, industria, etc., etc., los sancionan y atienden los mismos pueblos con propios recursos. Que las leyes son el uso y la costumbre, y que su modificación sólo puede hacerse por plebiscito, lo mismo que la sanción de los impuestos de carácter general; y finalmente, que en el caso de infringirse de parte de las autoridades, sean comunales ó nacionales, cualquiera de estos derechos, puede apelar el damnificado ante la Junta General, que debe estudiar y remediar de inmediato (sin demora) el mal ó el abuso.

Es el régimen que con toda propiedad pue-

de llamarse el sintético de los derechos del hombre, y al que por esta precisión correlativa entre su naturaleza, propiedades y objetivo, puede y debe asignársele la definición de natural y autóctona. Y decimos natural y autóctona, porque no se conoce ejemplo alguno de pueblo que habiendo perdido ó vulnerado esta naturalidad y correlación de los derechos del hombre, las haya restablecido; puesto que si no es una ilusión, es un absurdo, pretender que las llamadas revoluciones reivindicatorias de los derechos humanos, hayan llegado ni de cerca, en concepto alguno, á la precisión gráfica de los enunciados y garantías de la constitución eúskara;—quizá no tanto, sin embargo, por falta de sano propósito, como por la falencia ó corrupción conceptiva del valor intrínseco moral del hombre; esto es, por falta de conocimiento y de fe en su genésica capacidad moral; ó hablando en otros términos, por desconocimiento del alcance de su naturaleza y propiedades psíquicas.

Al decir autóctona, claro está, también, que no atribuimos su concepción creadora á la exclusividad del pueblo que en el presente constituye ó á que está reducido el eúskaro; porque el suponerlo así, implicaría atribuirle á este pueblo un abolengo genésico moral propio y exclusivo, que fuera de absurdo en psicología, sería una jactancia sacrílega en religión.

Además, conforme se ha expuesto, este sistema de régimen concertivo de la fundamentalidad básica de los derechos del hombre, lo enuncian y consagran á más de las tradiciones orientales á que se ha hecho referencia, los textos de la Sa-



BERGARA (GIPUZKOA)



grada Escritura, incluidos los Evangelios, que son la regla moral obligada del cristiano; las tradiciones pelásgicas de Grecia, que al decir de sus comentadores, y especialmente del Padre Larrañendi, recuerdan á la letra la constitución política y social baskongada; así como todavía tanto ó más gráficamente lo recuerdan, si cabe, las constituciones de los pueblos llamados íberos (entre los cuales debe comprenderse, con toda lógica, su representante actual, el éuskaró). que encontraron los griegos y romanos al invadir sus dominios, en carácter de pobladores los primeros, y de conquistadores los segundos;—dominios que constituían según la tradición greco-romana, y los estadios etnográficos, la casi totalidad de la península ibérica; el Sur de la Galia; el Norte de Italia hasta el Arno, y una parte de Inglaterra.

Y concretando la rebusca de la naturaleza de los frutos institucionales de este régimen, á la historia de los países habitados por estos pueblos pelásgicos é íberos, encontraremos que son ellos, esos pueblos, los que además de generalizar el régimen del gobierno democrático, consagraron también el prestigio de sus virtudes bajo la enseña de las libertades públicas; ó, en otros términos, que los amphictiones de los pelasgos y las constituciones de los íberos, son las que consagraron y difundieron en Europa los derechos del hombre bajo la enseña de la democracia y de la reciprocidad federativa de los pueblos; tal como lo determinaban y precisaban hasta nuestros días, las constituciones forales baskongadas, cuyo texto sintético se ha transcripto á la letra.

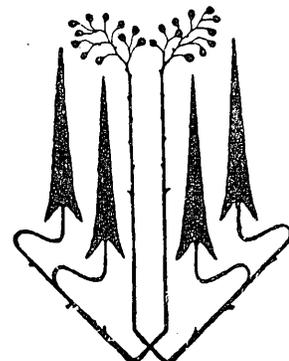
Ahondando aún este estudio en la filiación de las peculiaridades de sus sintéticas modalidades, encontraremos, que los pueblos íberos de la península, como los de la Aquitania, Liguria é Inglaterra, prefirieron su destrucción á su subordinación;—que los íberos de España, no obstante la cruel lucha de siglos contra la páfida dominación romana, repudiaron la proposición de Sertorio, de organizarse políticamente como Roma, bajo la supremacía del Estado, para conquistar aquélla—fundando su repudio, en que no concebían la vida esclavizados al Estado, aun á trueque de esclavizar á sus enemigos;—que esos mismos íberos españoles, dominados por Roma á expensas de cuatro siglos de guerra de exterminio, y conquistados en esta dependencia, por los godos, en breve término, y en sólo diez meses por los sarracenos, cuando vivían bajo la dependencia de los godos, al reconstruir su independencia en la norma de sus aborígenes libertades ó instituciones íberas, transplantadas desde las montañas éuskaras, donde reinaron siempre tal como han reinado hasta nuestros días, elevaron su independencia, su cultura y su prestigio institucional al mayor grado moral á que ha llegado pueblo alguno en Europa durante la Era cristiana.

Y siguiendo siempre la corriente histórico-analítica, de los principios fundamentales del

derecho público humano, en la filiación de los pueblos de origen íbero, se encontrará, también, 1º, que la Euskaria salvó hasta nuestros días la integridad de su régimen, así en la época romana, como en la gótica ó feudal, y en la constitucional, porque conservó su independencia político-administrativa, ó sea, el credo constitucional de sus principios etogénicos, al amparo de pactos (contratos bilaterales), que le garantizaban la autonomía de su existencia; 2º, que los pueblos afines perdieron esa normalidad, porque en sus períodos reconstitutivos de síntesis propia, no pudieron alcanzar la integridad básica del régimen baskongado; y se vieron obligados á transar con la feudalidad bárbara ó germana, que creó las gerarquías potestativas monárquicas á expensas de las libertades y de los bienes públicos—á embarcarse en el sistema constitucional del régimen romano (en el supuesto régimen liberal), sin caer en la cuenta de que su raigambre doctrinal—mistificación del ancestral íbero—era tan absoluta y tan asiática como la propia feudal germana, con el gravamen de ser más corrosivo, si cabe, porque sus supuestas ó llamadas libertades se confundieron siempre, como se confunden hoy, en la grosera mistificación de definiciones sin equivalencia—en confundir el concepto de Dios con el del Estado, y subordinar el dios Estado supremo y atributivo, cuando no á utopías neuróticas, á la confabulación de las ambiciones pasionales, regimentadas en partidos políticos, que por la propia gravitación de su inconsistencia moral, degeneraron y degeneran en pandillas, y 3º, que la decadencia de España como la de los demás pueblos de origen íbero, llamados latinos, por signo de su subordinación romana, se debe exclusivamente al antagonismo de su naturaleza atávica—el genérico de su aborigene—á la pasibilidad impositiva (indostánica), de las atrocidades potestativas del Estado supremo.

El es caso de preguntar ¿puede arrogarse conscientemente la representación reconstitutiva del nacionalismo basko, con prescindencia de estos antecedentes? ¿Los considera el partido nacionalista basko?

Ferron de Ollaz



ESPARTIÑAKA

CANCIÓN HISTÓRICO-SULETINA

Ahairia: Au bal du commandant

1er. couplet

Ni sorthu gabe zen
Espartiña Maulen
Hasi bai fabrikatzen
Bena hastin han tzen
Lan guti egiten
Haste bat behar beitzen
Eginazler etzen
Ideia mankatzen
Bena eskola nun tzen?
Iñoant zein
A B C etzakien
Ah! zer malurra hen

Aski tristezia etzen
Oro estropiat zien
Bata tehaiñku bazen
Bestia utsu zen
Uztupa nekez jiten zen
Patrakua mesten beitzen
Lana eskuz egiten zen
Machinarik han ezpeitzen.

2e. couplet

Nurbait agertu zen
Egun batez Maulen
Untsa informatu zen
Uskalduna zer zen?
Adret et'abil zen
Ala purki tonto zen
Pierra Chirou zen
Kuntent sarthu Pauen
Jentek erran beitzen
Ahal zela jouiten
Eta trunkil lotzen
Izanen zela kuntent
Langiliak oro zien
Haren zerbutchin higatzen
Lana oro Maulen
Profeitia Pauen.
Truski beste bat jin zen
Apheztegi deitzen beitzen

3me. couplet

Itzain bat jitzen zen
Beste bat jouiten zen
Demhora gutin barnen
Bazterrak han zien
Uztupaz bethatzen
Leistarren eta Maulen
Demhora huntu zen
Miseria jun zen
O! bai segur gocho zen
Bizia merke zen
Jentia kuntent zen
Ah! zer bonura hen
Langiliak hasi zien
Godale hunik egiten
Bijerki beztitzen
Sosa beitzen jiten
Tant gañat egiten bazen
Tant chiflat zen oro jouiten
Nausik aldiz ari zien
Esparñatuz sos egiten.

4me. couplet

Uskalduna beitzen
Bizi haniteh kuntent
Uzku jauziz ari zen
Egun bezal'etzen
Marrakaz aritzen
Ezpañen usukitzen
Demhora gastatzen
Ahal zela Maulen
Gaichouk etzin phentsatzen
Espartiña zen
Hasi hedatzen
Nabarzin Atharratzen
Bruges eta Saliesen
Pauen eta Oloruen
Malur aski etzen
Apez bat hasi zen
Murkhuilla gabe uruten
Machinan zola fi josten
Esku lana aphaltu zen!
Libera nos Domine Amen!





A LA MEMORIA DEL MALOGRADO Sr. BUQUET

*Notable educacionis tabasko,
fallecido recientemente*

Cuando, al llegar á la cumbre de su carrera, perdidas las ilusiones juveniles, apagado el fuego de las pasiones de la edad viril, quebrantadas las esperanzas de la madurez, por la misma rapidez con que corren los días, el hombre se inclina y mira hacia la pendiente que lo lleva al destino inmutable, contra la penosa incertidumbre que lo asalta, tiene aun un último recurso, un supremo consuelo: la amistad; y en la intimidad con el amigo, en la comunidad de pensamiento, de criterio, gusta evocar y revivir las horas pasadas; discute las determinaciones que podían haberse tomado; distintas de las que se adoptaron; soporta las influencias que tuvieron sobre la vida; luego, ahondando siempre, se esfuman todas las consideraciones, desaparecen por su propia miseria ante la inminencia del desenlace, y queda solamente el sentimiento, la convicción del deber, de todo el deber aceptado y cumplido en todas las circunstancias de la existencia.

¡El deber!... nadie lo ha comprendido mejor, nadie lo ha cumplido más noblemente que el amigo á quien me toca dar la última y muy dolorosa despedida.

Durante veinte años he asistido á sus esfuerzos á sus luchas: siempre lo he visto en la misma ecuanimidad, haciendo en el día lo que había hecho la víspera, preparando lo que haría el día siguiente; realizando el ideal del modesto filósofo inmortalizado por E. Souvestre, en una obra coronada por la Academia francesa, filósofo con quien se complacía en compararse él mismo.

Y debía ser poderoso su espíritu filosófico, para que, en unos tiempos en que los escrúpulos se tiraban al agua en el camino, antes de desembarcar sobre estas hospitalarias playas, un hombre inteligente, con una instrucción superior, haya podido conservar su integridad moral, cuando una oportuna transacción con su conciencia podía haberse asegurado varias veces la fortuna.

El señor Buquet había nacido en St. Jean Pied de Port, ciudad del país basko francés. Su padre era el intendente general del mariscal Harispe; de modo que sus primeros años se deslizaron en un ambiente esencialmente militar, que le destinó para la carrera de las armas. Mas falleció el mariscal; poco después quedó el niño Buquet, huérfano de padre; y se le colocó en un colegio de los H. de las E. C. bajo la dirección del "frère Polide" á quien los ingleses y franceses consideraban como el primer educacionista de su tiempo.

Debíó el estudiante manifestar grandes aptitudes pedagógicas, pues, á los pocos años, niño aun, se le mandó, como ayudante á otro colegio

de la misma institución. Pasó de allí al Seminario de Larressore, donde conoció al que debía ser más tarde un amigo fiel en la Argentina al doctor Larroque.

Pero, aunque creyente convencido, no sentía el señor Buquet la vocación necesaria para el estado eclesiástico; salió del Seminario y se embarcó para Montevideo.

Tenía apenas 18 años. Entraba en una casa que giraba por muchos millones de pesos fuertes, ocupaba centenares de peones, sin más organización, sin más libros que la memoria de un capataz comprovinciano supo. El señor Buquet creó la contabilidad, metodizó el trabajo, disciplinó el personal; y cuando interesado en la casa, creía que iba, por fin, á realizar el sueño de su vida: estudiar la medicina, la razón social quebró, y el joven, acreedor por una cantidad crecida de dinero, apareció, por una ironía cruel de los hechos, deudor por una cantidad insignificante.

Esta circunstancia decidió la dirección definitiva de su vida: se dedicó para siempre á la enseñanza. Comprendió que para enseñar un poco hay que saber mucho; y ya no hubo método que no estudiara y ensayara; no hubo libro que no leyera, revista que no recibiera.

Incorporado á la enseñanza oficial en Montevideo, contribuyó, por una parte considerable en la creación de la escuela militar, llegando á dichos cursos de estrategia y balística. La recepción que se le hizo, hace cinco años en el Uruguay, demuestra cuales eran los recuerdos y las amistades que allí había dejado. Dotado de una maravillosa facultad de penetración, dábase pronto cuenta de todo lo que estudiaba, traía un ingente caudal de conocimientos, cuando en 1889 dió aquí su primera clase de francés en la Sección Central.

Siguió al doctor Beltrán cuando se creó la sección Oeste, hoy Mariano Moreno, y allí tuvo la oportunidad de manifestar sus condiciones extraordinarias de organizador y pedagogo, al fundar el Curso Preparatorio, admirable interpretación y síntesis de lo que debe saber un alumno antes de arriesgarse en las aulas de la enseñanza secundaria.

En un momento de cansancio moral y físico, producido por la convicción íntima de que su obra se malograría (los hechos han demostrado que tenía razón) pues, su obra no había sido comprendida, solicitó una pensión del gobierno argentino. Pensó en descansar; pero la clase lo atraía y volvió al trabajo. Sea que se dirigiera á niños de primer año, ó que dictase un curso de literatura ó psicología á alumnos de 4° ó 5° año, su palabra fácil hallaba siempre la nota justa; colocaba el tema en su verdadero nivel sin que asomara ni la sombra de un dogmatismo.

A menudo, al notar cansada la atención de su auditorio, parecía alejarse del punto en que estaba, y de repente una habilísima transición, proyectaba un pleno haz de luces sobre la explicación empezada! ¡Qué insuperable director de Escuela Normal hubiese sido!

Leía detrás de la frente el esfuerzo de las células cerebrales; daba a sus alumnos lo mejor de su inteligencia, lo mejor de su alma, parte de su corazón. He aquí cómo se lo devolvían:

Antes de ayer estaba en la cabecera de su cama; se aproxima un médico joven y, como el señor Buquet le agradeciera sus atenciones para con su viejo maestro, le felicitara por tan nobles sentimientos, le contestó el facultativo: "Y esos sentimientos no ha contribuido Vd. en desperdiciarlos, en desarrollarlos? Si señor Buquet nos acordamos de sus lecciones, del modo en que nos enseñó".

¡Sí, el modo! Comprendió que la misión del "maestro" de segunda enseñanza es formar hombres antes que formar sabios, y porque lo comprendió, porque saben hoy apreciarlo quienes fueron sus discípulos podemos saludar sus restos con cariño y sentimientos de hondo pesar, pero con la convicción íntima de que, poca cosa son sus despojos mortales comparados con la labor inmensa que representan 54 años consagrados en sembrar en los cerebros juveniles ideales de justicia, altivez, bondad y fraternidad.

J. Sescosse

Buenos Aires



VISTA DE PASAJES (GIPUZKOA)

Gipuzkoa juzgada por un catalán

Dignos pobladores de este paraíso, veraniego, viven tranquilos y felices, ni envidiosos ni envidiados. Su ocupación predilecta es la labranza. En el campo les vereis arando al paso tardo de la pareja de bueyes, cuya testuz preservan de las moscas cubriéndola con una piel de carnero. Terminada la faena se dirigen á sus caseríos, caracterizados por su tejado dos pendientes y por su fachada enguinaldada con la parra, dispuesta á guisa de enredadera, cuyas uvas apenas llegan á tiempo de madurar. La base de su alimentación la constituyen la leche y la *borona*. De vez en cuando comen carne de ternera que es muy tierna y jugosa. Beben *sagardua*, ó como si dijéramos *sidra*, vino de manzanas, fresco al paladar y saturado de ácido carbónico, bebida á la cual el paladar se acostumbra fácilmente. En cuanto al vino, les gusta mucho; pero pocos pueden usarlo á causa de los crecidos derechos que satisface á la Diputación y al Municipio, siendo este impuesto la base de la tributación de estas provincias aforadas.

Todos indistintamente llevan boina, y calzan alpargatas con suela de pita, usando algunos abarcas, hechas con un trozo de cuero sin curtir, al cual se da la forma del pie mediante el remojo y algunas costuras.

Hablan entre ellos el baskuenze, no habiendo medio de entenderles; pero con los forasteros procuran expresarse en castellano, encontrándose muchas gentes del pueblo que lo hablan con bastante perfección. La instrucción primaria está muy difundida. Ignoro si la enseñanza tiene carácter obligatorio; pero como si lo tuviera, pues no creo que exista en toda esta comarca un solo niño que deje de asistir á la escuela. Así se comprende que la difusión del idioma oficial haga aquí tan grandes progresos. En este punto el regionalismo basko difiere esencialmente del catalán. El baskongado se preocupa más de su autonomía administrativa, lo único que le queda hoy de sus venerandos fueros, autonomía que le permite tener una administración modelo, exenta de las depredaciones y continuas molestias del poder central; se preocupa más de eso, que al fin y al cabo afecta directamente á sus intereses, que de las formas literarias, artísticas, folk-lóricas y etnográficas que suele revestir nuestro catalanismo.

El sentimiento religioso se halla aquí fuertemente arraigado. El mejor edificio de la aldea es la iglesia: la potencia primera del pueblo el cura párroco. Ormaiztegui apenas contará 700 habitantes, esparcidos en los caseríos del término, y sostiene un párroco y un coadjutor; tiene también organista, y las funciones de iglesia se celebran con singular ostentación y pompa. Un coro de hombres y niños, de excelentes voces y notable por su afinación, constituye el acompañamiento obligado de la misa mayor.



Una costumbre de carácter religioso propia de este país es el culto á los difuntos que se manifiesta en el ofertorio de la misa. La mayor parte de la nave de la iglesia aparece sembrada de rollos de cerillas, que permanecen encendidas durante el oficio; cada familia tiene allí señalado su sitio, y el de aquellas que han tenido la desgracia de perder á alguno de sus individuos permanece enlutado durante todo el año. En el momento del ofertorio todos los domingos del año de luto, vacían un canasto con cuatro ú ocho libras de pan, según sea su posición, en un saco reservado para el cura párroco.

Esta prodigalidad en un país donde la mayoría de los labriegos comen más maíz que pan no deja de ser chocante.

Con mucha razón me decía un campesino:

—Crea usted que una muerte á una familia le cuesta un ojo de la cara.

El basko anima sus fiestas populares con típicas danzas, que deben ser muy antiguas.

El día de la Virgen celebraba Zumarraga su fiesta mayor, y hacia dicho punto me encaminé, después de comer, recorriendo los ocho kilómetros de buena carretera que separan este pueblo de aquella villa. Una brisa fresca y agradable mitigaba los ardores del sol de las primeras horas de la tarde. La carretera se desarrolla á través del risueño valle de Alegría, nombre que le cuadra perfectamente, por su frondosidad y sus variadas perspectivas.

Zumarraga es una villa situada á orillas de un riachuelo llamado Urola y al pie de empinadas cumbres; un robusto roble que medirá unos treinta metros de altura de sombra á su hermosa iglesia, decorada con un elevado campanario rematado con un linternaón.

Cuenta pocas calles, pero espaciosas y limpias y dotadas de buen caserío y con una anchurosa plaza, una parte aporticada, á la cual da la fachada de la Casa Consistorial.

Llegué en el preciso momento de ir á empezar el *Ezpata dantza*. Doce danzarines en calzoncillos y camisa blancos, boina encarnada á la cabeza, faja ceñida al cuerpo, medias de color y alpargatas llenas de arabescos, montan la guardia empuñando sendas espadas, mientras otros tres, que se distinguen por llevar una banda encarnada cruzada sobre el pecho danzan y cabriolean con gran viveza, primero ante el Ayuntamiento reunido en el balcón de la Casa Consistorial y luego en cada uno de los cuatro ángulos de la plaza, al son del tamboril y el pito. Los tamborileros son funcionarios públicos, dependientes del Municipio, obteniéndose las plazas por rigurosa oposición.

Luego viene el *Aurresku*. Los doce acompañantes dejan las espadas y se dan la mano mientras los tres de la banda continúan bailando an-

te las mujeres, que van á sacar, una tras otra. La mujer no da la mano al hombre, pues ni siquiera ese contacto se permiten esas gentes sencillas. Se enlazan á ellos, cogiendo el pico de un pañuelo.

Por fin los tamboriles preludian un *zortziko* y la danza se generaliza, bailando las parejas *vis á vis*, sin cogerse nunca y haciendo toda suerte de movimientos cadenciosos, regularizados, además de la música, por el chasqueo de los dedos á guisa de castañuelas.

Un baile más modesto, formal y ceremonioso no cabe imaginarlo.

Un pequeño puente de piedra tendido sobre el Urola separa á Zumarraga de Villarreal. Esta es una población bastante antigua y muy típica por su caserío, provisto en gran parte de grandes aleros. Tomé por una calle que se distinguía de las demás por el aspecto antiguo de sus edificios y después de admirar al paso dos solares preciosos de piedra sillar decorados con grandiosos escudos de armas situados á uno y otro lado de su balcón principal, me hallé en una plaza, en la cual se levanta un monumento de mármol.

Con agradable sorpresa vi que la estatua que sostiene el monumento, modelado por cierto con mucho brío, era de Iparraguirre, el Clavé baskongado, vate popular, entre cuyas composiciones se cuenta el precioso himno *Gernikako Arbola*.

Hijo de Villarreal, vivió como un bohemio, dedicando los últimos años de su existencia á la labranza de la tierra.

Siendo chico, un día, en vez de ir á la escuela se marchó del pueblo, y estuvo ausente quince ó veinte años, recorriendo diversos países, llevado de su carácter aventurero.

Al regresar á su casa, hombre hecho ya y adornado su rostro con una luenga barba, apenas su madre le hubo reconocido, díjole en tono de dulce reconvención:

—Hijo mío, ¿esta es hora de volver de la escuela?

Aquí tiene el lector una imitación del famoso "decíamos ayer", del maestro Fray Luis de León.

Tanto Villarreal como Zumarraga poseen dos preciosos edificios destinados á escuelas públicas. Los ayuntamientos baskongados distingúense por el cariño que profesan á la enseñanza, y ante esas escuelas notables y pisando las profusas y bien conservadas carreteras, cabe exclamar:

—¡Dichoso mil veces un país cuya administración cuida de lo más esencial para la cultura y la prosperidad del pueblo: la enseñanza y la facilidad de las comunicaciones!

J. Roca y Roca.



BASKITOS



Primera fila, de izquierda a derecha: José, Clementina, Rosa, Luisito y Juanín Petite, (Tandil); José Antonio Urdinola, (Buenos Aires); Raúl Galarreta, (Buenos Aires).
 Segunda fila, de izquierda a derecha: Ricardo Antín, (Buenos Aires); Alfredo Sidney y Minhondo, (Concordia); Hector Aquerreta, (Dolores, P. G. S.).
 Tercera fila, de izquierda a derecha: Modesto Pedro y Juan Carlos Aranguren, (Lobería); Enriqueta, Lilia y Georgina Sarraquiegné Sarraat, (Tandil); Sara Antín, (Buenos Aires).

LA GUERRA EUROPEA

Para matar todo es bueno

Esta es, sin duda, la teoría de los austriacos, que no repugnan ningún medio con tal de destruir al enemigo. Los soldados italianos han experimentado á su costa estos nuevos medios, y dan cuenta de dos de ellos. Uno consiste en colocar en los árboles de los bosques, ocultas entre las ramas, cajas de dinamita en una forma que al menor movimiento de sus ramas se caen y explotan. En el ataque á las trincheras del monte Vodil los italianos adelantaban amparándose por grupos tras los árboles, y al mover sus ramas se encontraron con tan terrible sorpresa.

Otro de estos medios insidiosos ha sido el de colocar bombas de dinamita, no en el suelo, como se hace muchas veces minando el terreno, sino en las paredes de los estrechos caminos tallados en la roca de los altos montes sobre grandes abismos. Esas bombas comunicaban por hilos enterrados con las defensas austriacas, y así verificaban á voluntad las explosiones. Las fuezas de esas bombas lanzaban á los precipicios á muchos hombres, aun sin herirlos, sólo por la violenta comprensión del aire.

Todas estas insidias, unidas á las formidables barreras naturales, dan idea de los obstáculos que para avanzar tienen que vencer las tropas italianas.

Un verdadero sacerdote

Del curiosísimo libro "La guerre allemande et la Catholicisme", publicado bajo la dirección de monseñor A. Baudrillat, rector de la Universidad Católica de París—de cuyo libro prometemos ocuparnos extensamente, pues lo merece.—traducimos el siguiente episodio (pág. 121), que forma parte del artículo "La guerra á las iglesias y á los sacerdotes, firmado por Francisco Venillot:

"El asesinato del cura de Roules (ciudad belga, cerca de Courtrai), data del mes de Mayo de 1915. Los alemanes habían prohibido salir de casa después de las ocho de la noche, bajo pena de muerte. Pero á las ocho vinieron á buscar al cura para administrar á un moribundo. Los alemanes hicieron observar al cura que eran más de las ocho, pero el sacerdote les contestó: "Ya lo sé", pero debo administrar á ese moribundo; dejadme hacerlo, y me fusilaréis á la vuelta." Y cuando el cura volvió á su casa, los alemanes lo fusilaron á sangre fría.
¡Gloria á los mártires!



Almanaque de "La Baskonia"

Dentro de tres ó cuatro días dará comienzo la Administración de esta revista al envío del Almanaque que obsequiamos á nuestros lectores.

Desde ahora podemos anticipar que la tapa ha resultado preciosa y de sabor puramente basko.

Visita

Hemos tenido el agrado de saludar en esta redacción al diputado santafecino señor Alcides Gre-

ca, autor de varias obras literarias y en la actualidad director del diario "La Palabra", de filiación radical.

Laurak Bat

Festejando la entrada del nuevo año, se celebró en los salones de este centro un almuerzo, al que concurrieron los siguientes señores:

Herculano del Río, Félix F. Irurzun, Víctor Yurrita, Segundo Aguirre, Cándido G. Amorós, Arturo Yarnoz, Luciano Giordia, Manuel Samperio, Luis Samperio, Eduardo Empanan, Daniel Gárate, Juan Ignacio Arregui, José Arrondo, Miguel Arrondo, Carlos Ortiz, Tomás Munoa, Gervasio Pastor, Juan Armendariz, Nicéforo de los Heros, Eugenio de Pedro, Ramón Arregui, Martín Asiain, Juan Etchegoven, José Altuna, Bernabé Moreno, Jerónimo Arambarri, Daniel de Ariño, José F. Echeberria, Federico Rodríguez Bermeo, Isidro Gárate, Juan Iregui, Julio Jáuregui, Basilio F. Pinedo, Otilio Aramburu, Teófilo Orbaiz, Rufino Muro, Antonio Retes, Francisco Aguiriano, Natalio Estebecorena, Román Tollea, Rodolfo P. Espinosa, Pedro P. Cortouo, Pedro Olhagaray, doctor Amadeo S. Spinetto, Pedro Ozollo, Manuel Bilbao, Julián Sincunegui, Blas Betanzos, Valentín Llona, Juan Rotaache, Luis Riviere, Arturo Fernández, Lorenzo Apoita, Adolfo Apoita, Carlos Carreras Villar, Donato Oruezabala, Federico Perea, Martín Casamavor, Pedro Viana, doctor Juan Billoch, Francisco Marquinez, Pedro G. Lafuente, Francisco Unzueta, Cirilo Giordia, Emilio Amorós, Eusebio Cemborain, José A. Cemborain, Orenco Múgica, Andrés de Larrazabal, Juan A. Basagoiti, Luis J. Viñas, Eduardo Ozollo, Manuel Montalvo, Carlos Arambarri, Ricardo Burgos.

Después del almuerzo, el coro dirigido por el señor Luis Samperio, cantó con acierto el Gernikako Arbola, Boga Boga y otros aires euskaros.

El señor Lafuente cantó con gusto los zortzikos "El Roble y el Ombú", "Tabira", "Bilbao" y algunos fragmentos de "Boheme" y "La Africana".

El señor Iregui, cantó el precioso zortziko "El Cristo de Lezo" y "Mi venida".

El señor Amorós "Egun Batian Loyolan" y otros aires.

El señor Teófilo Orbaiz ejecutó al piano briosas jotas nabarras de sabor clásico.

Se bailaron después danzas peculiares de nuestro país.

No queremos comentar la parodia de la corrida de toros, que resulta una profanación, dentro del recinto de una sociedad baska. Corramos pues el telón.

En la cancha se concertaron algunos partidos de pelota y el resto de la tarde transcurrió alegremente.

Romerías Baskas

Los animosos euskaldunas que dirijen la Sociedad "Euskal-Echea" de Socorros Mutuos de Coronel Suárez han acordado celebrar sus tradicionales romerías baskas, en los días 20, 21 y 22 del próximo mes de Febrero, á cuyo efecto los organizadores han hecho una invitación pública á todo el vecindario para tomar parte en sus fiestas, simpático acto de democracia que ha de haber sido justamente reconocido.

La Comisión de romerías está compuesta de los señores siguientes:

Presidente, Pedro Ibagüen; Vicepresidente, Ramón Ciriza; Tesorero, Agapito Sagasti; Secreta-

rio, F. Barnetche Indart; Vocales: Eugenio Yurrita, Alejandro de la Riva, Antonio Isasi, Pedro Longy, Pablo EliceGUI, Pedro Zaldivar, Santiago Sondón, Miguel Garin, Santiago Zabala, Luis Arcena, Martín Subiza, Emilio Goñi, Miguel EtcheGARAY, Basilio Arrogui, José María Alvarez, José Arrieta, Esteban Iturrioz, Antonio Iturrioz, Julián Fadrique, Eloy Badiola, Pedro Jaureguiber, Justo Alberdi, Ramón Elorriaga, José María Apecechea, Pedro Longy y Pedro Iturrioz.

Presidente honorario, señor Andrés Gurruchaga.

Eusko-Batzokija de Buenos Aires

La nueva comisión directiva de este Centro, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Lorenzo de Biana; Vicepresidente, Juan B. de Iqueta; Secretario, Jesús de Bilbao; Prosecretario, Marcelino de Jáuregui; Tesorero, Ricardo J. de Aldecoa; Protesorero, Julián de Urgoiti; Vocales: José de Amundarain, Sebastián de Amorrortu.

Gira patriótica

Nuestro ilustrado amigo J. Sescosse, profesor de idiomas y matemáticas, y colaborador de esta revista, ha sido designado por el Comité Patriótico Francés de Buenos Aires, para hacer una gira en representación del mismo en las provincias de la república.

La obra que hasta ahora va realizando dicho comité supera toda ponderación, como podría juzgarse por los siguientes detalles:

200 familias de reservistas han sido amparadas por él, con un gasto mensual de 10 a 12.000 pesos.

Es de esperar que la misión de dicho delegado tendrá todo el éxito que merece la nobleza de los fines que persigue: conseguir el apoyo de los hijos de Francia en las horas de tribulación por los que atraviesa su patria.

Enlaces

En Coronel Vidal fué bendecido el enlace de la señorita Rosa Tellaeché con don Rodolfo Martijena, actuando de padrinos doña Aleja B. de Tellaeché y don Miguel César Martijena.

En el acto civil actuaron de testigos don Angei Chiesa por parte de la novia y don Hermenegildo S. Martijena por el novio.

Después de la ceremonia religiosa hubo recepción en casa de la novia y se improvisó una tertulia que asumió todos los contornos de una lucida fiesta social.

—En el mes de Febrero próximo será consagrada la boda de la señorita Silvia ChiloteGuy con el doctor Juan Sivori.

Pronóstico del tiempo

“Son probables las lluvias entre el 15 y el 17, y desde el 20 al 27 del corriente.—*Un gipuzkoano.*”

En la predicción que publicamos anteriormente, se decía que el día 1 ó 2 del corriente desencadenaría una violenta tempestad. Aunque en Buenos Aires no se observó tal perturbación atmosférica, en algunos puntos del sud de la provincia de Buenos Aires descargó una terrible tormenta, causando grandes daños en muchas sementeras de patatas.

En el partido de Balcarce, donde recide precisamente *Un gipuzkoano*, la piedra que cayó mató dos terneras de un señor Erni.

Dr. Daniel Lizarralde

Este reputado médico, especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oído, ha trasladado su consultorio á la calle Lima 1123.

Estudio de los Doctores Goñi

Las oficinas del Estudio de los doctores Gabriel y Julián Goñi, (calle Alsina 730) se han trasladado a la calle Reconquista 451.

Necrología

Han dejado de existir en esta ciudad:

Graciana Erratchu de Caracoch, Catalina Gatzambide de Goñi, Alfonso Ibarborde, Venera Vera, Augusto Ezeiza.

—En Bolívar, el señor Melchor de Arruti, cuya pérdida ha sido muy lamentada por el vecindario.

Era vecino de la citada ciudad desde hace 35 años, y uno de los primeros pobladores, estableciéndose con casa de comercio.

Los Baskos en el Uruguay

Fiesta Campestre

El 16 de Enero se realizará en “La Criolla”, la fiesta anual de “Euskal-Erria”, organizada por la Comisión de Fiestas.

Como en ocasiones anteriores, es seguro que el festival referido alcanzará un gran éxito.

Fallecimiento

Dolorosa impresión ha causado en Montevideo el fallecimiento del señor Juan Hilario Gascue, vinculado á numerosas familias baskongadas del Uruguay.

Al fundarse la “Euskal-Erria” fué uno de los primeros y entusiastas socios, prestando á dicha institución su cooperación decidida.

El señor Gascue se hallaba radicado en el departamento de Florida, y su grave dolencia obligó á trasladarse á Montevideo, para internarse en el Sanatorio de Nabarro, donde le fué practicada una operación muy delicada, falleciendo el 19 de Diciembre.

Era un basko franco, noble y bondadoso, que tuvo la virtud de despertar simpatías á su alrededor.

El cadáver fué trasladado de Montevideo á Florida y en esta ciudad fueron inhumados sus restos ante gran concurrencia, cuya sentida manifestación puso en evidencia lo mucho que era apreciado el extinto.

Triste fin

Ha causado gran indignación, el asesinato del conocido hacendado don Juan B. Laborde, que fué muerto por un ex-peón de su establecimiento Eladio César.

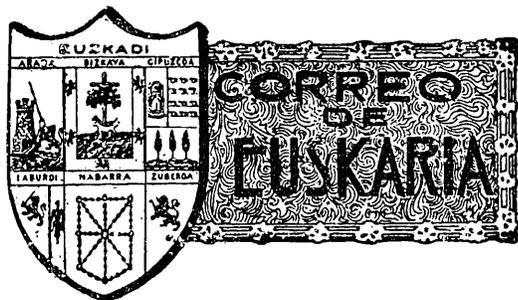
Cometido el crimen, enterró el cadáver á inmediaciones de la estancia del extinto.

Descubierto el asesino, se resistió á la autoridad haciendo uso de armas de fuego, lo que obligó á responder por parte de la autoridad, siendo herido en la cabeza.

ADMINISTRATIVA

Para tener opción al Almanaque de “La Baskonia” que regalamos á nuestros suscriptores deben enviar el importe que adeudan sin pérdida de tiempo.

LA ADMINISTRACION



ALABA

ACCIDENTE DESGRACIADO—

Informan de Vitoria que el joven de 26 años, Fernando Pujana fué despedido por un coche, en la calle de la Estación, falleciendo á consecuencia del accidente á los pocos días.

DE ARTES Y OFICIOS—

Han sido nombrados vocales de la Junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios de Gasteiz, los señores Iturrioz, Noble y Tolosana.

EL CENTRO BASKO DE VITORIA—

Se ha celebrado en los salones del Centro Basko la velada en honor de la Inmaculada.

Después de que una bonita masa coral interpretó dos bellas composiciones euzkéricas, el joven é ilustrado orador nacionalista, señor Jauregizar, desarrolló el tema *Religión y Patria*, teniendo pendiente de sus labios durante su oración á todos los presentes, pues su discurso fué excelente.

PROXIMA CAMPAÑA—

La Junta Municipal del Partido Nacionalista trata de llevar á cabo una campaña de propaganda patriota, para lo que se inicia la idea de celebrar conferencias de divulgación nacionalista.

POBLACION DE ALABA—

Según recientes datos del Instituto Geográfico y Estadístico, la población de Alaba, en Noviembre último, era de 97.965 habitantes.

EN MOREDA—

Se ha constituido un nuevo Sindicato agrícola.

UN NUEVO GOBERNADOR—

Ha sido nombrado Gobernador civil de Alaba don Alberto de Larrondo.

FALLECIMIENTO—

Ha dejado de existir en Vitoria la señora Rufina Salterain y Fernández de Arroyabe, Faustino Murga y Zulueta, Gregorio Valiente y Correas y el señor Anastasio de Meabe I Azkarraga, dignidad de Maestrescuela de la Catedral.

La conducción de sus restos dió lugar á una ceremonia solemne.

CONTRA UN PROYECTO—

Contra el proyecto de construcción de la nueva Casa de Correos y Telégrafos en la Plaza de Bilbao, para lo que el Ayuntamiento cede 850 metros cuadrados de terreno, se han presentado ya tres reclamaciones: la primera de los concejales que forman la minoría jaimista del Ayuntamiento; la segunda

de los vecinos de dicha plaza, y la tercera de los propietarios.

Parece que éstos tratan de exigir responsabilidad civil á los concejales que adoptaron el acuerdo.

LA DIVISION ELECTORAL—

Se ha elevado un escrito á las Cortes solicitando se divida en dos el distrito electoral de Gasteiz, para diputados provinciales.

Según parece, se ha elevado otro escrito á las Cámaras, solicitando quede como hasta el presente este distrito.

NUEVO FERROCARRIL—

Se asegura se están realizando los necesarios estudios para la construcción de un ferrocarril secundario, de vía ancha, entre el pueblo de Izarra y Gasteiz, línea que vendrá á resolver el problema de la comunicación rápida y cómoda entre Gasteiz y Bilbao.

La construcción de este importante ferrocarril ha sido bien acogida por la Compañía del Norte, pues enlaza con su línea principal de Madrid á Irun y con su línea de Miranda á Bilbao.

Es indudable que en plazo breve, y previa la tramitación correspondiente, comenzarán estas importantes obras y serán ejecutadas sin dificultades ni entorpecimientos.

GIPUZKOA

INCENDIO—

En San Sebastián, se inició un incendio en el palacio Las Salinas, propiedad de los marqueses de Seoane, en Pasajes de San Pedro.

El marqués de Seoane hallábase enfermo en cama, y se le trasladó en automóvil, con su esposa, al Hotel Continental.

Los bomberos donostiarras acudieron rápidamente, llegando á las nueve de la noche á dominar el fuego.

Gran parte del edificio ha quedado destruido.

En Mondragón: doña Vicenta Azcoaga y Rexusta.

DON SATURNINO LALANNE—

A una imponente manifestación de duelo dió lugar en San Sebastián la conducción de los restos del señor Saturnino Lalanne á la última morada.

Los balcones y ventanas, así como las calles por donde había de pasar la numerosa é imponente manifestación fúnebre, aparecían atestados de gente, el comercio cerraba sus puertas y en los semblantes de todos veíase la honda pena que sentían, siendo tantas las personas que siguieron para acompañar hasta la última morada los restos del malogrado amigo, que á duras penas se podía entrar en el cementerio.

La banda municipal formó también en la comitiva, entonando una marcha fúnebre.

EN VILLARREAL DE URRECHUA—

Con motivo de las renombradas ferias de Santa Lucía habrá solemnes funciones religiosas; pascos triunfal de los gigantes y cabezudos; gran concurso de ganado caballar, mular, asnal y cerdal; exhibición y venta (en las casetas) de los artículos más útiles para las necesidades de la vida, que, en realidad de verdad, son cada día más imperiosas; sesiones cinematográficas con artísticas películas expresamente remitidas para estas ferias por la acreditada casa Pathé Frères, de París; y, además de otros sorpren-



dentes espectáculos, vistosos fuegos artificiales preparados *ad hoc* por el notabilísimo pirotécnico Lecea.

A fin de que la gente ávida de solaz y divertimento pueda rendir culto á Terpsícore, la banda municipal de música, los clásicos tamborileros y los pastoriles gaiteros ejecutarán alternativamente las piezas más cadenciosas de su especial repertorio.

Hay concertados dos soberbios partidos de pelota á mano, que se llevarán á efecto los días 13 y 14, á las tres horas de la tarde próximamente. El día 13 jugará el coloso Chortena contra Azcárate, de Mondragón; y el 14, Narbaiza y el Zurdo Mondragonés contendrán con la pareja invencible, constituida por el Pequeño de Azcoitia y Lete de Anzuola.

Las fondas de ésta han recibido ya pedidos de habitaciones para las muy próximas ferias de Santa Lucía, lo que hace presagiar que las de este año superarán ¿cómo no? á las celebradas anteriormente.

EL CONFLICTO DE LAS LECHERAS—

Dicen de Donosti, que las autoridades municipal y gubernativa se encuentran sumamente preocupadas por el conflicto de la leche, que amenaza estallar de un momento á otro.

Han comenzado á cambiar impresiones y á tomar medidas para conjurarlo, ó cuando menos anular sus efectos.

Casi todas las lecheras han anunciado ya á sus clientes que dejarán de venir á la ciudad, pues no están dispuestas á proveerse de la patente obligatoria que el Ayuntamiento pretende imponerles.

Las autoridades han teleografiado á varias poblaciones, como Irún, Gazteiz, etc., pidiendo que envíen leche á Donostia, con el fin de que no falte tan necesario artículo á enfermos, niños, etc.

Se sabe que entre los expendedores de leche se han entrometido elementos perturbadores, con objeto de hacer derivar hacia sus fines este movimiento de los aldeanos, y no sería extraño que el gobernador dictara medidas de rigor contra dichos elementos.

De todos modos, el conflicto amenaza ser grave, y trae muy preocupados á los directores de la vida ciudadana.

Los diarios, que acabamos de recibir, inmediatamente después de escritas las líneas precedentes, informan que el conflicto ha sido solucionado por las autoridades.

EN VILLARREAL DE URRECHEA—

Se declaró un voraz incendio en los locales de la fábrica de achicorias de los señores Ibarzábal y Cía.

En los primeros momentos hubo bastante pánico, pues creyóse que el siniestro alcanzaría á los edificios contiguos á la fábrica; pero á la hora y media de declarado el fuego, pudo ser sofocado por los esfuerzos del vecindario.

Los daños ascienden á unas 1.500 pesetas, y el incendio se cree casual.

FERROCARRILES BASKONGADOS—

Ha tenido lugar en Eibar una asamblea, á la que han concurrido representantes de la Compañía de los Ferrocarriles Baskongados y las fuerzas vivas de la indicada villa.

Ha asistido también á la reunión el senador liberal señor Calbetón.

En la misma se ha tratado del proyecto ya conocido, de modificación del actual trazado de la línea en el trayecto comprendido entre Durango y

Eibar, con el cual se lograría una importante disminución de recorrido.

Las gestiones conducentes á esta mejora se llevan con gran empeño, esperándose que se conseguirá llevarla á cabo.

EL DESCANSO DOMINICAL—

La Junta local de Reformas Sociales de San Sebastián, ha dictado una energica circular recordando los preceptos de la ley del Descanso Dominical, hoy bastante olvidados por algunas empresas y comerciantes de ésta.

Parece ser que la Junta se propone perseguir con gran rigor á los infractores.

Hoy ha celebrado sesión la Diputación de Guipuzkoa.

PROYECTOS Y CONFERENCIAS—

En Donosti, han celebrado una conferencia una comisión de la Diputación y otra del Ayuntamiento, para tratar de algunos proyectos de instalación de centros como la nueva Escuela de Comercio, ministerio de Jornada, Centro de Turismo, etc.

Después, en la sesión celebrada por la Diputación, se acordó nombrar una representación, que la constituirá la Comisión provincial, para que en unión de la que el Ayuntamiento designe sigan ocupándose de dar forma á estos proyectos.

INCENDIO EN SEGURA—

Comunican de Segura que se ha producido un incendio en el caserío "Idiazabal", habitado por Francisco de Aseginolaza, siendo las pérdidas de unas 8.500 pesetas.

EN "EUKO ETXEA"—

En esta sociedad donostiarra ha tenido lugar la primer velada inaugural de la serie de las teatrales, que alcanzó un gran éxito.

Los bonitos salones de "Euzko-Etxea" se hallaban totalmente ocupados por distinguida concurrencia.

Comenzó la fiesta cantándose el "Euzko Abendaren Ereserkija" por el concurso, puesto en pie.

Siguió la representación de la comedia de Biar, "Maite", que obtuvo una brillantísima interpretación.

Terminó la agradable velada con la preciosísima comedia de Barriola "Gai Dagonaren Indarra", puesta en escena con todo el lujo que requiere tan bonita y chispeante producción.

En los entreactos cantó con mucho gusto el joven señor Arostegui las composiciones "Txorinua", "Kaiolan" y "Zugabe".

Todos cuantos tomaron parte en la velada fueron muy aplaudidos, y no señalamos distinciones, porque á todos por igual corresponde el grandioso triunfo alcanzado. Sin embargo, no queremos dejar sin anotar los nombres de los afortunados intérpretes señoritas Arrieta, Iturralde, Artola y Goya, y señores Beorlegi, Egilegor, Etxeberria, etc.

El señor Loizaga dijo también con suma afinación y exquisito gusto, la canción de "Maite".

NECROLOGIA—

Ha dejado de existir en San Sebastián:

Antonio Oyarzábal y Olaciregui, Agustina Imáz y Eizmendi, Josefa Antonia Ugarte Arregui, Ignacio Altuna y Aristizábal.

DESGRACIA EN IRUN—

Comunican de Irún, que en la regata llamada



Patinea, de aquel término municipal, ha sido recogido el cadáver de la anciana de 70 años Isabel de Lezeaga, natural de Lakuntza (Nabarra).

Esta infeliz anciana, que se dirigía á Iruñ, donde tiene un hijo enfermo, con objeto de visitarlo, cayó, al cruzar un pequeño puente, en el citado arroyo, pereciendo ahogada.

NABARRA

ELECCION EN PAMPLONA—

Apenas conocido el decreto convocando á elección parcial para cubrir la vacante que por su nombramiento de senador vitalicio deja el pamplonés señor marqués del Vadillo, en la representación en Cortes que durante cuarenta años ha ostentado, laborando incesantemente por su pueblo, se hacen cábalas sobre la forma en que ha de cubrirse dicha vacante.

Se habla de acuerdos tácitos entre los representantes de los partidos de mayor predominio en Pamplona, para hacer la designación del nuevo diputado por el art. 29, asegurándose que nos son ajenas á ese proyecto tres personalidades de relieve, de los partidos conservador, maurista y jainista, que fueron hace tres días á Madrid.

Se dice que los liberales patrocinan al exsubsecretario de la Presidencia, don Valentín Gayarre; los conservadores á don Eugenio Espinosa de los Monteros; los mauristas á un catedrático de la Universidad Central, y los jainistas al exdiputado por Bilbao, don Esteban Bilbao.

EN TUDELA—

Se ha celebrado una asamblea de maestros, para constituirse en Asociación.

EN EL AYUNTAMIENTO DE IRUÑA—

En una de sus últimas sesiones, el Ayuntamiento aprobó el nuevo reglamento de régimen interior de empleados municipales.

Las horas de oficina serán de nueve á dos.

Se aumenta hasta 1.500 pesetas el sueldo á todos los empleados municipales y sus similares.

Se reconoce un quinquenio á todos los que llevan trabajando en la casa quince años.

Los aumentos de sueldo se han hecho en la siguiente forma:

Trescientas pesetas á los jefes de sección.

Doscientas á los oficiales.

Ciento cincuenta á los auxiliares.

El total de los aumentos se eleva próximamente á 6.000 pesetas.

El nuevo reglamento empezará á regir el día 1.º de año.

MANIFESTACION DE PROTESTA—

En Pamplona tuvo lugar una gran manifestación de protesta, en la que tomó parte la inmensa mayoría del vecindario, contra el gobernador dimisionario, señor González Regueral.

La protesta se debe á los actos de caciquismo, verdaderamente odiosos, que ha cometido durante su mando en Nabarra.

La guardia civil intervino en el orden de la manifestación, dando algunas cargas.

SINDICATO DE REGANTES—

En breve se reunirán en Lerin los individuos

pertenecientes al Sindicato de Regantes de aquella localidad y término, para tratar y examinar interesantes asuntos concernientes á la entidad.

En dicha Junta se dará cuenta del estado de fondos y del balance de la Sociedad.

CONDUCCION DE CORRESPONDENCIA—

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos ha sido aprobada provisionalmente la adjudicación hecha, bajo el tipo de 500 pesetas, para el transporte postal desde Sangüesa á Cáseda, á favor de don Julián Basterra.

UN NOMBRAMIENTO—

Para cubrir la vacante de magistral de la Iglesia Catedral de Ciudad Real, ha sido propuesto en primer lugar en la terna el catedrático del Seminario conciliar de Iruña, don Juan de Mugica, y para reemplazar á este señor, ha quedado nombrado don Eustaquio Verdun.

LA FIESTA DE SAN FRANCISCO XABIER—

Se ha celebrado la fiesta de San Francisco Xabier.

En la capilla de la Diputación oyeron la Santa Misa los señores diputados forales.

En el Centro Basko ondeó durante todo el día la bandera euzkaldiana.

DE ELECCIONES—

Se dice que en las elecciones parciales que próximamente se celebrarán, luchará el conde del Vado, hijo del conde de Gendulain, con carácter de idóneo.

Con carácter maurista se presentará con Virgilio Sagues Mugiro.

EL TELEFONO URBANO—

Se ha nombrado una comisión, compuesta por los señores Sanz y Erayalar, para que estudien el reglamento del teléfono urbano.

CANDIDATO PROCLAMADO—

Ha sido proclamado en Pamplona candidato á la Diputación á Cortes el abogado don Gabino Martínez, hijo del jefe regional carlista, don Francisco.

NUEVA IGLESIA—

Están terminándose las obras de la nueva iglesia que se construye en el barrio de la Rotxapea.

Han terminado las escuelas que se construyeron junto á la iglesia.

HOMBRE MUERTO—

En una cabaña próxima al caserío Mezkarri, del pueblo de Orrila, ha sido encontrado cadáver, al parecer de muerte natural, Andrés Pellejero Esparga, natural de Artegi.

No obstante, el Juzgado practica diligencias para el esclarecimiento del hecho.

NECROLOGIA—

Han dejado de existir en Pamplona:

Esteban de Iraburu, Narciso de Arnoliaga, Carlos de Marichalar.

En Caparrosa: doña Concepción Zabalza é Izco, natural de Iruña.



BIZKAYA

EN LA SOCIEDAD FILARMÓNICA DE BILBAO—

Se ha verificado esta tarde con gran solemnidad el reparto de premios á los alumnos de la Academia Bizkaína de Música, que sostiene dicha Sociedad con el apoyo moral y material de la Diputación.

El festival, en el que tomaron parte todos los alumnos, interpretando diversas composiciones, resultó brillantísimo.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO DE BILBAO—

Compónese el Ayuntamiento de Bilbao de las siguientes facciones políticas:

Minoría republicana: Señores Correas, Ochoa, Aranguren, Otazua, Arana, Heredia, Gangoiti y Orive procedentes de las elecciones de 1913. Señores Ituarte, Díaz, Quioces, Alonso, Ercoreca, Fernández y Bandrés, procedentes de las últimas elecciones. Total 15.

Minoría nacionalista: Señores Bilbao (P.), Aras, Orbe, Arístegui, Orueta, Muguruza, Arana (M.) y Eguía, del bienio anterior. Señores Basterra, Abechuco, Aguirre, Eguileor, Areilza y Abando, para los próximos bienios. Total 14.

Minoría socialista: Señores Acevedo, Carretero, Laiseca y Santamaría, de los que quedan. Señores Prieto, Arrugaeta y Merodio, de los que entran. Total 7.

Minoría jaimista: Los señores Govillar, Llona, Pérez Bona y González. Total 4.

Dinástico: El señor San Pelayo. Total 1.

EL TENOR EGILEOR—

La prensa bilbaína dedica elogios calurosos al tenor bilbaíno Egileor.

Véase cómo se expresa el diario "Euzkadi":

"La sala del Teatro de los Campos Elíseos, en la noche del jueves, se vió llena de buenos aficionados á la ópera y de amigos y admiradores del notable tenor basko Diógenes de Egileor, que cantaba en aquella hora la ópera de Puccini, "Tosca", obra conocidísima de nuestro público.

Nuestro compatriota, el tenor Egileor, comenzó su labor de manera segura, emitiendo las notas con valentía y con seguridad.

En el primer acto, Egileor cautivó al público en la "Recondita", que cantó de modo admirable y matizando con gusto.

Dijo el resto del acto con la maestría á que nos tiene acostumbrados, y oyó merecidos aplausos.

En el segundo acto alcanzó un ruidoso triunfo en el apóstrofe á Scarpia, y pudo apreciarse, además de su voz poderosa y bien timbrada, la absoluta seguridad y dominio escénicos, de los que hizo alarde.

Donde mayor triunfo alcanzó, fué en el tercer acto, que lo dominó magistralmente, electrizando al público en la romanza "E lucevan le stelle", que tuvo que repetirla después de escuchar grandes ovaciones.

La repetición fué más brillante aún, y los aplausos se prodigaron más entusiastas y nánimes.

Los ¡bravos! se sucedieron y la cortina hubo de levantarse al final repetidas veces.

Egileor obtuvo en la noche del martes un éxito rotundo, como cantante exquisito que conoce los re-

sortes del arte y como actor que domina las tablas y sabe conmover al público.

Su triunfo de ayer enorgullece á todos por igual, y la afición bilbaína vería con sumo gusto que en la función de mañana tomara parte nuestro notable Egileor.

Los demás artistas cumplieron, y el público salió satisfechísimo de la labor del tenor bilbaíno".

PERIODICO EUZKERICO—

Ha despertado viva simpatía entre los baskos que aman á su país la noticia de que en breve va á comenzar á publicarse un periódico quincenal, escrito exclusivamente en baskuenze.

Es de esperar, que los sostenedores de nuestro idioma, que por fortuna son muchos, prestarán decidido apoyo á la publicación que se proyecta, pues sin él caería en el vacío, cosa que sería muy lamentable por cierto.

NUEVO GOBERNADOR—

Un señor Alfredo Queipo de Llano, ha sido nombrado gobernador de esta provincia.

PRUEBAS DE UN NUEVO VAPOR—

Han tenido lugar las pruebas del nuevo buque "Mar del Norte" con que se ha aumentado la importante matrícula bilbaína y la flota de la respetable Compañía Marítima del Nervión, para la que ha sido construído.

Las citadas pruebas se verificaron entre Bilbao y Castro-Urdiales, resultando altamente satisfactorias, pues la velocidad obtenida fué de 12.60 millas por hora debido á la mucha marejada.

Una circunstancia digna de anotarse fué que con las máquinas en marcha á toda su presión no se notaba vibración alguna en el casco, lo que demuestra la solidez de su construcción.

Las características del buque son las siguientes:

Eslora, 306; manga, 44 pies y 2 pulgadas; puntal, 24 pies y 7 pulgadas; desplazamiento en línea de carga, 6.120 toneladas; carga máxima del buque, incluso carboneras, 4.227 toneladas.

Máquina de la Central Marine Engine Works, de West Hartlepool, de triple expansión, de 23x30 y 12x62 pulgadas diámetro de los cilindros por 42 pulgadas de curso y dos calderas marítimas horizontales de 15 pies de diámetro y 10-6 de longitud, con tres hornos cada una.

Este hace el número 34 de los que ha puesto á flote dicha Compañía, que actualmente construye otros dos vapores iguales, uno para la Marítima del Nervión y otro para la Basko Cantábrica de Navegación, y otro de 7.200 toneladas de carga para la naviera Sota y Aznar y tiene contratado uno de pasaje para la Compañía de Vapores Correos de África y otro de gran tonelaje, 8.500 toneladas de carga y unas 11.500 de desplazamiento para la naviera Sota y Aznar, con el que se inaugurará la nueva grada que está á punto de terminar en sus terrenos de la antigua vega de San Mamés.

Una vez repostado de carbón, el "Mar del Norte" emprenderá su primer viaje saliendo al día siguiente por la tarde para Baltimore.

MUNGIA, BERMEO Y PEDERNALES—

En breve procederá la comisión técnica de la primera División de Ferrocarriles, á la confrontación del anteproyecto del ferrocarril secundario (con derecho á la garantía de interés, según la legislación vigente), "Mungia á Bermeo y Pedernales".



que fué presentado en el ministerio de Fomento, según ya lo dijimos oportunamente, el día 5 de Junio último

Con la construcción de esta línea se trata de cerrar el circuito Norte de Bizcaya, con el que se beneficiará notablemente la zona de recorrido de ese ferrocarril.

VAPOR BILBAINO EMBARRANCADO—

Según despachos de Londres, ha embarrancado en la ría de Liverpool el vapor "Rafael", de esta matrícula, perteneciente á la Compañía naviera Echeverría Larrinaga.

Se ha salvado la tripulación.

Con el "Rafael" son tres los vapores que la citada casa ha perdido en pocos meses.

A ella pertenecía el "Isidoro", hundido por los alemanes.

EN DURANGO—

Se declaró un violentísimo incendio en una casa.

Favorecido por el fuerte viento reinante se propagó á tres edificios inmediatos.

En pocas horas las casas quedaron totalmente destruídas.

No ocurrieron desgracias personales, pero las pérdidas son muy importantes.

EN MUNDAKA—

Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Juana de Larrauri, madre de don José Manuel de Ispizua (exdiputado provincial), don Lucas y don Fabián, este último residente en Buenos Aires.

EN MUNGIA—

A las cuatro de la madrugada se declaró un violento incendio en el desván de la casa número 7 de la calle Torrebillela.

La guardia civil, autoridades y vecindario trabajaron incesantemente para localizar el fuego, consiguiendo extinguirlo á las ocho de la mañana.

Fueron pasto de las llamas el piso tercero, el desván, parte del primer piso y el mobiliario del vecino Manuel Erezuzaga.

Las pérdidas se calculan en unas 4.300 pesetas.

El fuego fué casual.

El edificio estaba asegurado.

CRISIS OBRERA EN BILBAO—

En Bilbao constituye una gran preocupación la carestía de las subsistencias, que es lo que contribuye más á la crisis obrera.

Las autoridades han adoptado algunas medidas para abaratar los productos alimenticios.

Las Cámaras de Comercio gestionan el abaratamiento de las tarifas de transportes por ferrocarril.

NECROLOGIA—

Han dejado de existir en Bilbao:

Antonia de Ispizua y Calzada, Josefa de Uribarri y Abans, Rita Olera y Durandegui.

—En Okeña (Decuto) D. Tomás I. de Epalza y Palacio.

—En Ortuella: doña Primitiva de Elordi é Iba-zeta.

Manuel de Eguidaza y Larraondo, Pedro Santoteban y Chabbarri, Mauricio de Robledo y Ochoa de Retana, Juan de Baránano y Bengoa, Josefa de Baye y Arana.

LAPURDI, BENABARRE, SUBEROA

MAOULE—

Ziberouko zindicata bildu da igaran asteartetik zortzi. Aitzineko biltzarreneko deliberazionen irakourtia eta sinatzia.

Maouleko hiriarentako 15.000 liberaren Sarreraziaren gañen, Prefetak deliberazionia gibel igorri du Ziberouko 43 herriek aprobi behar diela. Hala hala Etchatz Larrañekoaren 10 libera estimaturik izan den egurrentako.

Jean Elisseeche Atharratzekoaren ihiztekako tratiaren haoustia Prefetak houn hartu du. Gizountto horri Presidentak igorri dio aitareki ez dezan hahorro antcherarik hain ahinzki abia.

Iratioko koupa handiaren mouzteko ephia urrhentu beita, oihanetako adminichtrazionak 6 ourtheren luzamena estimatzen du zindikatarentako 17810 libera eta adminichtrazionarentzat aldiz arramartelatzia 3000 libera.

Ber bilkhuran zindikatak botatu du 1000 libera "Convoi automobile basque-béarnais" deitzen den obrarentako.

François Diharce, Euskal-Herrian guziz gehienek ezagutzen dutena, aipamen ohoragarrienerarik bat ukarik dugu:

"Chef de pièce, dans une batterie de 58 a dirigé son tir sous un violent bombardement de Minenwerfer. Quoique blessé n'a consenti à se faire soigner que lorsque le feu de l'ennemi eut cessé. A déjà été blessé."

Saritzat: gerlako kurutzea.

Emak hor Franchois! Baginakian etzaunkala bertzerik gerthatzen ahal. Ez die guti atsenhartuko hire gazte lagunek hi, geroko egunetan ikustearrekin sekula baino erneago, zainartago, kurri eta mintzo Jainkoaren, Eskual-herriaren alde, eta kurutze berri horrekin, lehengoaren ondoan. Biba hi!

UHARTE-GARAZI—

Baigorriko aldetik Donianeri buruz zohan karrosa bati, Uhartera heltzearekin, aitzineko arrodetarik bat hachetik athera zako. Hala ere, Jainkoari eskerrak, ez da bertze kalterik karrosa pochi bat funditu baizik. Jende eta zaldia oro minik gabe athera dira.

HAZPARNE—

14-eko merkatua:

Behi gorri esnedunak 400-450 libera Behi bretoi-nak 350-400 libera; Ahatchekia 24 sos; urdeki gizona, 33-34 sos; kuttinak 25-30 libera Oilo pareta 6 libera oilachko pareta 4 libera eta erdi, bortz lib. Arroltze dotzena 44 sos.

OSSASSE—

Sekula bezain, hanko zaldaiña Maoulen behera jouanda.—Maouletarek zioien Mendikotako zubia zela igaraiten; bena ez oraikouan orano. Ossasseren aldia zen. Zaldaiña chanphorago die *opinionia* beno. *Politika* bezain azkar egiten dukenian aphurbaten zaldaiñ dun dirate. Bena eluke behar Ossastarek khountatu *Lagrange*, Larre eta Gueraçague bezalako deputatu geitan.

